



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Ciencias Políticas y Derecho Público

(Programa del año 2017)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 12/11/2018 02:12:13)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(TRAYECTO OPTATIVO II ADMINISTRACION PUBLICA) Sistema Democrático y Reforma del Estado	Abog.	011/0	2017	2° cuatrimestre

9

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROCELLO, MARIA GLORIA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
ALTAVILLA, CRISTIAN DANIEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	2 Hs	1 Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
31/08/2017	18/11/2017	15	45

IV - Fundamentación

El trayecto busca una mayor comprensión por parte de los alumnos de los complejos fenómenos en torno al Estado y al sistema democrático, a través de un análisis teórico y práctico de los distintos aspectos que abarcan estos conceptos, tanto en una mirada interdisciplinaria como comparativa a nivel internacional de la Región Latinoamericana como a nivel interno, considerando la realidad provincial y municipal – con especial hincapié en la Provincia de San Luis.

El trayecto se estructura así en tres ejes temáticos que buscan estudiar y analizar los conceptos fundamentales del Estado y la democracia, así como la evolución a lo largo del último siglo de los distintos modelos y tipos que se fueron gestando bajo diferentes paradigmas ideológicos que fueron generando no solo nuevas formas de pensar al Estado y la Sociedad, sino que también implicaron profundos cambios dentro de estos y en la interrelación de ambos. En un recorrido histórico y sistemático, se analizan las distintas formas y tipos de Estado y sus implicancias en la administración pública y el sistema democrático.

Se busca así identificar los principales momentos de cambio y reforma tanto a nivel nacional como provincial, en los distintos procesos de reforma constitucional y política en nuestro país, analizando los principales cambios operados en los textos constitucionales (nacional y provinciales) como así también considerar y analizar su efectiva vigencia en la práctica y sus consecuencias reales sobre el sistema político.

El trayecto pone especial interés en los nuevos paradigmas de la democracia participativa y el gobierno abierto, paradigma que ha tenido un auge importante en la última década tanto en la experiencia internacional como local, considerando

conceptos claves tales como gobierno abierto, acceso a la información, lucha contra la corrupción, entre otros. En este sentido, se busca un análisis de los instrumentos jurídicos que diseñan las nuevas políticas públicas tendientes a mejorar la calidad democrática.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

En el desarrollo del programa analítico se pretende:

- Analizar y comprender los diferentes paradigmas y sus consecuencias reales sobre el Estado y la Sociedad;
- Conocer las distintas herramientas jurídicas disponibles, tanto desde la teoría como desde la experiencia nacional e internacional, tendientes a mejorar la calidad democrática.
- Analizar críticamente los distintos procesos de reformas y cambios considerando sus propuestas originales como el impacto real sobre el sistema político;

En el desarrollo del programa de trabajos prácticos se pretende:

- Proporcionar herramientas teórico-metodológicas que posibiliten una mayor comprensión de fenómenos sociales, políticos, jurídicos y culturales complejos e interrelacionados que hacen a la realidad nacional y provincial;
- Instar al análisis crítico y al debate respecto de los distintos problemas que plantea la realidad política y jurídica y de las posibles soluciones propuestas.

VI - Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA UNO: ESTADO, SOCIEDAD Y DEMOCRACIA

Las transformaciones del Estado. La descentralización: consideraciones teóricas. El Estado en Argentina, Paradigmas, cambios y continuidades: Estado Liberal, El Estado de Bienestar, el desarrollismo en Argentina, El Estado Neoliberal. Postneoliberalismo: La recentralización estatal.

El papel del Estado y la Administración pública: ideas y políticas públicas imperantes.

La reorganización de la Administración Nacional centralizada y descentralizada, la relación Nación- Provincias-Municipios.

Reforma del Estado: La reforma estatal en las últimas dos décadas. El mito del Estado mínimo.

UNIDAD TEMÁTICA DOS: CALIDAD DEMOCRÁTICA E INSTITUCIONAL

Democracia, autoritarismo y regímenes híbridos. El Neopatrimonialismo. Populismos.

Los procesos de transición a la democracia: síntesis de los regímenes políticos en el s. XX; las olas de democratización de la década del 80. La nueva percepción sobre la democracia y la agenda de los 80. Los actores políticos en un nuevo ciclo. El peso de los partidos políticos.

Los ciclos de reformas políticas e institucionales. Procesos constituyentes de la década de 1980 y de 1990. Democracia participativa vs gobiernos eficaces.

UNIDAD TEMÁTICA TRES: NUEVOS PARADIGMAS DEMOCRÁTICOS

Democracia, participación y transparencia. Gobierno abierto; Acceso a la información.

Rendición de cuentas: Accountability horizontal y vertical; Rendición de cuentas y participación ciudadana; Integridad institucional, prevención y lucha contra la corrupción.

Partidos políticos como instrumentos fundamentales del sistema democrático: desempeño de los partidos políticos, grado de institucionalización, organización interna y los efectos sobre el sistema democrático y las relaciones intergubernamentales: la territorialización de los partidos políticos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se prevé la realización de tres actividades prácticas vinculadas a cada bloque temático incluidos en el presente programa donde el alumno pueda utilizar las herramientas teóricas impartidas en clases a casos relevantes y de actualidad. Así, el primer trabajo estará vinculado a la identificación de legislación positiva (constituciones o leyes) con los distintos modelos de Estado y su rol, como su relación con la sociedad y el mercado. El segundo consistirá en las principales instituciones jurídicas y políticas características de cada etapa histórica y de las reformas introducidas; El tercero se orientará a que el alumno formule propuestas de innovación institucional sobre alguna de las temáticas vinculadas con gobierno abierto, transparencia y lucha contra la corrupción a nivel local/municipal o provincial, considerando el marco jurídico y constitucional en el que se inserta.

VIII - Régimen de Aprobación

RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para regularizar este curso, los alumnos deberán contar con un 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas y aprobar el 80% de los trabajos prácticos con un puntaje no inferior a 70 puntos sobre 100. Cada trabajo práctico contará con la posibilidad de dos recuperaciones.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para aprobar la materia, los alumnos deberán reunir las condiciones previstas en el régimen de regularidad y tendrán que presentar y aprobar un Trabajo Final Integrador, consistente en una monografía grupal (de no más de 4 integrantes), cuya extensión no deberá superar las 10, times new roman tamaño 12, espacio simple abordando alguno de los temas desarrollados en el programa o bien temáticas vinculadas, a elección del alumno, buscando la interrelación con las restantes temáticas vistas a lo largo de las clases.

Para su aprobación se deberá obtener un puntaje no inferior a 70 puntos sobre 100. La nota de la promoción será el promedio de los trabajos prácticos presentados. Los alumnos que no aprueben el trabajo final quedarán en carácter de regulares, debiendo rendir un examen final oral.

RÉGIMEN PARA ALUMNOS LIBRES

El alumno que desee rendir la materia en condición de “libre” deberá presentar 10 (diez) días antes de la fecha estipulada para la constitución de la mesa de examen un trabajo escrito con características de trabajo monográfico integrador de los contenidos mínimos.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Abal Medina, Manuel y Horacio Cao (2012) Manual de la Nueva Administración Pública Argentina, Buenos Aires: Ariel (Caps. 1, 2 y 3).
- [2] Oszlak, O. y Kaufman, E. (2014) Teoría y práctica del gobierno abierto: Lecciones de la experiencia Internacional, OEA, Red Gealc y IDRC.
- [3] Payne, Mark, Daniel Zovatto y Mercedes Mateo Díaz (2006) La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina, IDEA Internacional – IADB.
- [4] Perutzotti, Enrique (2007) “Rendición de cuentas, participación ciudadana y agencias de control en América Latina”, Ponencia preparada para la XVII Asamblea General Ordinaria OLACEFS, 1 al 6 de octubre, Santo Domingo, República Dominicana.
- [5] Oszlak, O. (2014) “Gobierno abierto: Hacia un nuevo paradigma de gestión pública”, en Oszlak, O. y Kaufman, E. Teoría y práctica del gobierno abierto: Lecciones de la experiencia Internacional. OEA, Red Gealc y IDRC.
- [6] Rosanvallon, Pierre (2015) “La democracia de control”, en Rosanvallon, Pierre La Contrademocracia. La política en la era de la desconfianza, Buenos Aires: Manantial, Cap. 2, pp. 43-86.
- [7] Cao, Horacio (2008): “La Administración Pública Argentina: Nación, Provincias y Municipios”. Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Nov. 4-7.
- [8] Esteso, Roberto y Cao, Horacio (2001): “La reforma de las Administraciones Públicas Provinciales: balance de la década de los 90 y nueva agenda”. Ponencia presentada en el Primer Congreso Argentino de Administración Pública, “Sociedad, Gobierno y Administración Pública”, Rosario, 30 de agosto a 1 de septiembre.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Oszlak, Oscar (1999): “Quemar las naves (O cómo lograr reformas estatales irreversibles)”. Revista Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental. N° 14. Disponible en:
<http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-espanol/Quemar%20las%20naves.pdf>
- [2] Oszlak, Oscar. (1996). “Estado y Sociedad: Las nuevas fronteras”. En Kliksberg, B. (compilador) El rediseño del Estado. Una perspectiva Internacional. INAP – FCE.
- [3] Oszlak, Oscar (2003): “El mito del estado mínimo: una década de reforma estatal en la Argentina”. En Revista Desarrollo Económico, Vol. 42, No. 168 (Enero-Marzo), pp. 519-543.
- [4] Villoria Mendieta, Manuel, dir. (2015) Buen Gobierno, Transparencia e Integridad institucional en el gobierno local, Barcelona: Tecnos.
- [5] O'Donnell, Guillermo (1994) “Delegative Democracy”, Journal of Democracy, Vol. 5, N° 1, January, pp. 55-69.
- [6] Gervasoni, Carlos (2011) “Democracia, autoritarismo e hibridez en las provincias argentinas: la medición y causas de los regímenes subnacionales”, Journal of Democracy en Español, Vol. 3, pp. 75-93.
- [7] Cao, Horacio, Maximiliano Rey y Arturo Laguado Duca (2015) El Estado en Cuestión. Ideas y Política en la

Administración Pública Argentina 1958-2015, Buenos Aires: Prometeo.

[8] Neirotti, Nerio, Coord. (2015) La evaluación de las políticas públicas. Reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformaciones del Estado, Lanús: Ediciones de la UNLa.

[9] Gervasoni, Carlos y Enrique Peruzzotti (2015) ¿Década Ganada? Evaluando el Legado del Kirchnerismo, Buenos Aires: Debate.

[10] Vilas, Carlos M. (2011) Después del neoliberalismo. Estado y procesos políticos en América Latina, Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa, 2011.

[11] Felder, Ruth (2007): “Auge y crisis de las reformas neoliberales y transformación del Estado en la Argentina”. En Fernández, Arturo (Editor): Estado y sindicatos en perspectiva latinoamericana. Buenos Aires: Prometeo.

[12] Held, David (1997): La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita, Barcelona: Paidós. (Cap. 6, “La democracia, el Estado-nación y el orden global”, punto 6.2, “economía mundial” pp. 160-169).

[13] Laclau, E. (2006), "La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana", Nueva Sociedad, N° 205, septiembre–octubre.

[14] Thwaites Rey, Mabel (2010): “Después de la globalización neoliberal, ¿Qué Estado en América Latina? En Revista OSAL (CLACSO: Buenos Aires) Año XI, N° 27. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal27/05Thwaites.pdf>

[15] Thwaites Rey, Mabel (1999): “Ajuste estructural y reforma del Estado en la Argentina de los ‘90”. En Realidad Económica, N° 160/161. Buenos Aires: IADE. Disponible en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/thwaites/160thwaitesrey.pdf>

[16] Belmartino, S; Levin, S. y Repetto F. (2001) "Políticas sociales y derechos Sociales en la Argentina: Breve Historia de un retroceso". En Socialis. Reflexiones latinoamericanas sobre Política Social. Homo Sapiens. Vol.5. Cao, Horacio (2008):

“La Administración pública Argentina: Nación, provincias, municipios”. En VIII Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y la Administración Pública. Buenos Aires, 4-7 noviembre.

[17] García Delgado, D. y Noretto, L. (2006): “El desarrollo en un contexto posneoliberal. Hacia una sociedad para todos”. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1212486>.

XI - Resumen de Objetivos

Proporcionar herramientas teóricas y prácticas para una mejor comprensión de los distintos fenómenos que influyeron en las transformaciones del Estado moderno y la sociedad, promoviendo su análisis crítico.

XII - Resumen del Programa

Las transformaciones del Estado. Paradigmas, cambios y continuidades. El papel del Estado y la Administración pública. Administración pública y descentralización. Democracia, autoritarismo y regímenes híbridos. El Neopatrimonialismo. Populismos. Los procesos de transición a la democracia. Los ciclos de Reformas políticas e institucionales. Democracia, participación y transparencia. Gobierno abierto; Acceso a la información. Rendición de cuentas y participación ciudadana; Integridad institucional, prevención y lucha contra la corrupción. Órganos de control. Partidos políticos.

XIII - Imprevistos

Los imprevistos se evaluarán y resolverán sobre la marcha priorizando el cumplimiento de los temas apuntados en el resumen del programa.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	